

2494

RESOLUCION N° _____/2023

MAT.: RECTIFIQUECE RESOLUCION QUE INDICA.

RECOLETA,

28 JUL. 2023

VISTOS:

1. Presentación del interesado Ing. N° 40124, de fecha 19 de julio del 2023.
2. Ficha de Inspección de Patentes, de fecha 20 de julio del 2023, emitido por la Dirección de Seguridad Humana.
3. Resolución N° 1047, de fecha 04 de abril del 2023, que autoriza permiso provisorio a contribuyente que indica.
4. Decreto Alcaldicio N° 1876 del 10 de agosto del 2022 que nombra como titular en el cargo de Director de Administración y Finanzas a Don Gonzalo Lizana Cofré, a contar del 01 de agosto del 2022.
5. Decreto Exento N° 810 del 08 de mayo del 2023 que delega facultades en el Director de Administración y Finanzas y fija orden de Subrogancia.
6. Teniendo presente lo establecido en el artículo 26 del inciso final del Decreto Ley N° 3.063 de 1.979 y en uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

RESUELVO:

1. **RECTIFIQUESE** la Resolución N°1047, de fecha 04 de abril del 2023, que autoriza permiso provisorio a contribuyente que indica, patentes roles N° 9-900806 a nombre de **GOURMET SpA.**, Rut **77.290.493-2**, en la dirección **EL ROBLE (EX PEUMOLOLEN) N° 796**, Rol N° **3363-52**, en atención a solicitud del contribuyente, en el siguiente sentido:

DONDE DICE:

GIRO : DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS QUE REQUIEREN REFRIGERACION, PROCESADORA DE FRUTAS Y HORTALIZAS Y CHAMPIÑONES, PELADO DE PAPAS, PROCESADORA DE PALTAS, EXPENDIO DE ABARROTES, FRUTOS DEL PAIS ENVASADOS DE FABRICAS AUTORIZADAS, HUEVOS, FRUTAS Y VERDURAS.

DEBE DECIR:

GIRO : DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS QUE REQUIEREN REFRIGERACION, EXPENDIO DE ABARROTES, FRUTOS DEL PAIS ENVASADOS DE FABRICAS AUTORIZADAS, HUEVOS, FRUTAS Y VERDURAS

2. El Departamento de Cobros y Enrolamientos será la encargada de realizar las modificaciones pertinentes en el sistema computacional.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase una copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Dirección de Seguridad Humana, Departamento de Cobros y Enrolamientos, Departamento de Regularización y copia al interesado, una vez hecho, **ARCHÍVESE**.



LUISA ESPINOZA SAN MARTIN
SECRETARIA MUNICIPAL



GONZALO LIZANA COFRE
DIRECTOR
ADMINISTRACION Y FINANZAS

LIGQ/DVM/esa
21/07/2023

Oh

20256A